

El Castellano

DIARIO CATÓLICO



Sábado 15 Noviembre de 1912

UNION DE...
FUERA DE LA CAPITAL
...
Edigo en...
...

Recomendamos á todos

la acreditada **SASTRERÍA DE HIJOS DE VICTOR PALACIOS**, porque en ella, además de encontrar un bonito surtido en pañería, apreciarán la elegancia de su trabajo...
: : IMPERMEABLES de las mejores marcas y los más elegantes modelos. Hermosa colección de telas para confeccionarlos á medida con arreglo á figurín, para señoras, caballeros y niños:
: : Primera casa en **GABANES, CAPAS, PELLIZAS Y TRAJES** para todas las tallas.
: : Preciosidades en **TRAJECITOS PARA NIÑOS** Es la casa más surtida y que mejores gustos presenta

Corte elegante.—Confección esmerada.—9, Calle de Sombrerería, 9.

Romanones, presidente del Consejo de Ministros

A ninguno de los que estaban en antecedentes de los constantes manejos del Conde ha extrañado verle elevado á la alta categoría que acaba de serle conferida. A los que no estaban en el secreto, á esos sí, á esos les ha causado verdadero asombro ver á la cabecera del banco azul á ese político sin relieve alguno, á esa medianía parlamentaria que en su tiempo juzgara el gran estadista Cánovas con frase gráficamente eufemística.

El conde de Romanones, que ya abrigaba la esperanza de llegar un día al actual puesto, ha empleado ahora toda su travesura en conseguirlo, empleando para ello verdadero espíritu de sagacidad, toda vez que conocía á fondo el estado actual de la política y estaba convencido de la facilidad que en semejantes circunstancias ofrecería su acceso á la cumbre del Poder.

Preavido el señor de Figueroa de sus condiciones de travesura y de la fuerza que da el apoyo moral y el voto de unos cuantos diputados y conociendo que bien podría dificultar la vida de otro Gobierno y amargarle sus días, ha solicitado, confiado en el éxito, la jefatura del Gabinete, poniendo en juego todos sus procedimientos. Mas este sueño realizado de la ambición del Conde, tal vez alcanzará una brevísima realidad, pues para dirigir la nave del Estado prefiriéndose las condiciones de piloto de que carece este Romero Robledo atenuado: las cábsas que se hacen por algunos le dan á su vida presidencial plazo solamente hasta que se firme el tratado con Francia y se aprueben los Presupuestos.

Y á su pronta caída contribuirán tal vez los elementos de la mayoría, en los cuales seguramente hallarán sus proyectos una oposición constante.

Que no tiene numerosos partidarios, es evidente y que las izquierdas no le han de ofrecer puntales para que se sostenga en la cumbre del Poder, puede darse por seguro. Como que decía anteaer el señor Lerroux en los pasillos del Congreso: «En primer término, me interesa hacer constar que no es exacto, como me atribuye un periódico de Barcelona y se ha transmitido á Madrid, que yo haya dicho que el conde de Romanones no podía ser presidente del Consejo por estar desprestigiado. Lo que dije fué que, en mi opinión, no tenía aquellos grandes prestigios políticos necesarios para presidir un Gobierno, lo cual es muy distinto.

»Repito lo que dije en Barcelona; esto es, que las resquebrajaduras del partido liberal se agrandarán, y que el único hombre que podía remediar, no remediar la situación era el señor Moret.

«Discutiremos, pues, los presupuestos como veníamos discutiéndolos, y nada más.»

El juego en Mónaco

Poco faltaba para que el año 1913 trajese una sorpresa sensacional al mundo que se divierte, ó sea la supresión del juego en Mónaco. Sabido es que éste no puede funcionar sin la concesión oficial del príncipe y como ésta fina durante el año venidero, parece que el príncipe pensó un momento en no renovarla. Sin embargo, hoy por hoy se sabe que Alberto de Mónaco ha firmado ya en secreto con la Sociedad un nuevo contrato que asegura la perduración del juego para otros cincuenta años.

A la Compañía le cuesta muy cara la renovación del contrato. Ha de entregar al príncipe la suma de veinte millones de francos y se compromete á edificar una serie de edificios en Monte Carlo. Aumentará la renta anual del príncipe á tres millones

de francos; pero demuestra que ésta puede permitirse estas esplendideces. Hace unos cuarenta años los ingresos anuales producidos por el juego, subieron á unos cinco millones de francos; veinte años después fueron de diez millones al año, y actualmente no bajan de veinticinco millones de francos al año.

De ello es menester cubrir en primer lugar los gastos para el sostenimiento del establecimiento, los sueldos de los 3.000 empleados, los fondos para diversiones y las subvenciones á los periódicos para el reclamo. Además carga la Compañía con el sostenimiento de toda la administración del Estado, ya que el resultado del balance de la Compañía los habitantes del reino de Mónaco no pagan impuestos directos ni indirectos. Los jueces, los maestros, el empleado de correos, telegrafos y de policía, todos viven indirectamente del juego; la Compañía gasta para sus sueldos unos cinco millones de francos. A pesar de tan crecidos gastos los accionistas reciben un 65 por 100.

A fin de que los accionistas no lleguen jamás á perder esta hermosa renta, la Compañía tiene dispuesto un fondo de reserva, que cuenta ya con un capital de veinte millones de francos, á fin de indemnizarlos el día en que la supresión del juego sea un hecho. Pero ya que su existencia queda asegurada todavía por medio de un fondo de reserva tomará dimensiones enormes á costa de los jugadores que acuden de todas partes del mundo.

DOS LEYENDAS SOBRE CONSTANTINOPLA

Es curioso recordar algunas de las leyendas de la mezquita de Santa Sofía, en la capital de Turquía.

En el momento en que Mahomet, á caballo, penetró en la entonces basílica, el 29 de Mayo de 1453, un cura cristiano estaba celebrando misa.

En medio de los gritos de los muribundos y del fragor del combate, el sacerdote tomó los vasos sagrados y descendió del altar, desapareciendo por una puertecita situada en la galería. La soldadesca turca intentó precipitarse en su seguimiento; pero cuando llegó ante la puertecita, sus esfuerzos fueron vanos, ésta había desaparecido y en su lugar apareció la muralla lisa y sin ninguna abertura.

El día en que vuelva á celebrarse en Santa Sofía el culto cristiano, la mural a se abrirá de nuevo y el cura misterioso reaparecerá para acabar su misa.

Esta leyenda está muy extendida entre los griegos y demás cristianos de Oriente, y á su lado hay otra creída por los turcos, según la cual, hay siempre dos enormes cirios á ambos lados del «Mirhab», los cuales arden los días de las grandes solemnidades religiosas.

El día en que estos cirios se terminen—dicen los turcos—, Constantinopla recaerá en manos de los cristianos.

La primera de las medidas adoptadas por los sacerdotes turcos ha sido renovar esos cirios, para que por culpa de ellos no puedan temer un mal resultado de la actual contienda.

HECHO DEPLORABLE

Una película del crimen

En la mañana siguiente á la en que tuvo lugar el asesinato del señor Canalejas, las personas que transitaban por la Puerta del Sol, vieron que un caballero, de gabán y sombrero de copa, se paraba en el escaparate del señor San Martín; inmediatamente un hombre joven, de bigote rubio, surgió de entre los coches que tienen en este sitio su parada, quien se abalanzó sobre el caballero y le hizo tres disparos á boca de jarro.

La gente huyó espantada en todas direcciones, creyendo que otro nuevo atentado había tenido lugar.

Pronto renació la calma, porque se vió que el agredido, que había caído al suelo, se levantaba sonriente y en unión de su agresor trataba de tranquilizar á los que corrían.

Lo ocurrido era que el operador de una casa cinematográfica, había impresionado una cinta, con la reconstitución del sangriento suceso en que perdió la vida el señor Canalejas.

La policía debió impedir esta escena lamentable, no solo por la alarma que produjo, sino por respeto á la persona del muerto.

Peregrinación

Organizada por la Junta permanente de peregrinaciones á Tierra Santa y Roma, se realizará, Dios mediante, en el mes de Abril de 1913 con la expresiva aprobación y bendición de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, y del Presidente honorario Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, una peregrinación á las fiestas Constantianas de Roma y al Congreso Eucarístico de Malta.

Desecando la Santa Sede conmemorar con todo esplendor el 17.º centenario del célebre edicto de Milán, por el que Constantino el Grande concedió el año 313 la paz y la libertad á la Iglesia, reconociendo su existencia legal, ha invitado por medio de la Comisión especial encargada de la dirección de todos los actos y festejos que con tal motivo han de celebrarse, á todos los católicos á que se asocien á ella, ya en sus respectivas naciones, ya, sobre todo, acudiendo á Roma durante el año 1913 á rendir nueva y directa prueba de adhesión á la Santa Iglesia en la persona Augusta del Vicario de Cristo nuestro amadísimo Padre el Papa Pío X.

La Junta Permanente de las Peregrinaciones á Tierra Santa y Roma, desposa de responder en la medida de sus modestas fuerzas á este elevado llamamiento y en la seguridad de que su invitación ha de encontrar eco aquí donde tan profunda y especial devoción existe al Pontificado y donde tan grato ha de ser para todos unirse de una manera especial ahora al Papa en el recuerdo de la feliz terminación de las persecuciones sangrientas de los primeros siglos y en la halagüeña esperanza de que en un porvenir no lejano terminarán también las persecuciones manas, hipócritas, julianeas de nuestros días por el triunfo definitivo de la Iglesia en una paz estable y duradera, llevando así al apenado corazón del Papa el bálsamo de su inquebrantable adhesión y recibiendo en cambio su bendición y sus admirables enseñanzas; ha ideado realizar una magna Peregrinación á Roma que partirá hacia el día 11 de mes de Abril próximo, á fin de asistir al grupo principal de festejos organizados por el Comité Central del Centenario Constantiano.

Una providencial coincidencia añade nuevo y poderoso atractivo á la proyectada Peregrinación, y es el de poder al mismo tiempo tomar parte en el XXIV Congreso Eucarístico Internacional, que ha de celebrarse el próximo Abril en la histórica y pintoresca isla de Malta. Los esplendores del Congreso de Viena no han anagado ni eclipsado los ardores y los entusiasmos del inolvidable Congreso de Madrid, antes al contrario, los han avivado y excitado más; y paseado en triunfo Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado por las principales capitales de Europa y América, es menester que sea elevado oficialmente sobre el pávil en medio de la inmensidad de los mares, debiendo ser entonces nosotros quienes con más calor y entusiasmo le escoltemos, le aclamemos y le vitoreemos.

La asistencia especial con que siempre la Providencia ha atendido nuestras Peregrinaciones: el encargo honroso que por el Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico de Malta se nos ha conferido; el expresivo agrado con que nuestro Santísimo Padre el Papa recibió su noticia, y la bendición y apoyo eficaz que se han dignado conceder á los propósitos de esta Junta, el eminentísimo señor Cardenal Pro Nuncio de S. S. y muchos Venerables Excmos. Prelados, son motivos más que sobrados para esperar con confianza en el éxito de esta piadosa Peregrinación.

Son ya, no varios, sino bastantes, los ilustres Prelados que han comunicado su propósito de ir presidiendo esta Peregrinación.

Condiciones generales.—Aunque lo lejano de la fecha en que ha de llevarse á cabo esta Peregrinación, impide determinar con precisión las condiciones y detalles en que aquella ha de realizarse, esta Junta Organizadora; sin embargo, á título de condiciones probables, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece las siguientes bases provisionales:

1.ª La Peregrinación saldrá, Dios mediante, de Barcelona, hacia el día 11 de Abril de 1913, en que embarcará con rumbo á Civita Vecchia.

Hecho en tren el recorrido hasta Roma, permanecerán allí los peregrinos desde el día 13 hasta el 20 de Abril. En este día

volverá á embarcar la Peregrinación en Civita Vecchia para llegar á Malta el día 22. Durante la estancia en Malta—22 á 27 de Abril—seguirá alojándose los peregrinos en el barco mismo que los haya conducido.

Se regresará para llegar á Barcelona hacia el día 30 de Abril. 2.ª Las solicitudes de admisión deben dirigirse al Presidente de la Junta Organizadora, que radica en Bilbao, ó á cualquiera de los representantes que más adelante se indican.

3.ª Con objeto de que la Junta Organizadora pueda calcular con tiempo suficiente el número de buques que he de necesitar para conducir á todos los peregrinos, encarece con el mayor interés á cuantos proyecten emprender esta cristiana excursión, la conveniencia de que se inscriban con la mayor urgencia posible, ya que á última hora sería imposible encontrar buques en condiciones adecuadas.

Asimismo, es interés verdadero de los futuros peregrinos el inscribirse pronto, porque si en determinadas regiones hubiera número bastante de peregrinos que lo consintiera, uno de los barcos flotados podría salir, v. gr., de Valencia, otro de Sevilla, etcétera.

4.ª La Junta Organizadora, siguiendo la práctica establecida, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se la presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, si lo juzgare oportuno, con sólo devolver el interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos y sin explicación alguna.

5.ª Los precios de los billetes incluidos en ellos todos los gastos, no es posible fijar todavía, porque dependerán del número de peregrinos que se reúnan, y por consiguiente de la clase y número de buques que se necesiten.

Según ellos, los precios oscilarán entre 750 á 900 pesetas para primera clase, de 550 á 650 para segunda y de 350 á 400 para tercera.

En estos precios va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, gratificaciones, coches para las visitas, entrada para los Museos, etc., etc.

Desde esta fecha (11 de Octubre) queda habierto el periodo de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción y antes del 30 de Noviembre de 1912, 50 pesetas si desea ser inscrito en primera clase, 20 si en segunda y 15 si en tercera, no considerando esta Junta á ninguno como inscripto, mientras no se haga esa entrega.

El resto del importe de cada billete lo abonará el peregrino en la forma y tiempo que la Junta organizadora lo determine.

Si después de inscribirse y abonar esta suma á otros plazos posteriores, pero siempre antes del 25 de Marzo de 1913, desistiera de su propósito el solicitante y lo comunicare á aquélla, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

El envío de fondos habrá de hacerse siempre remitiendo el importe á nombre don José María Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia con el Banco de España ó por giro cualquiera sobre Bilbao, ó entregándolo á cualquiera de los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

San Sebastián.—Señores conde de Láziz y don Vicente Loidi, vicepre-ident y tesorero, respectivamente, de la Junta.

Vitoria.—I mo. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral, director espiritual de la Junta.

Madrid.—Don Luis Bejar, Pro., Secretaría de Cámara del Obispado, calle de la Pasa, núm. 1 (de once á una del mediodía).

Barcelona.—Junta Diocesana de Acción Católica, Palacio Episcopal.

Zaragoza.—Don Manuel R. Herrando, Pro., Palacio Episcopal.

Mallorca.—M. I. Sr. D. Martín Llebera, canónigo, Palacio Episcopal.

Sevilla.—Don José Santa Cruz, Antonia Diaz núm. 7.

Valencia.—Don Félix Bilbao, Pro. Palacio Episcopal.

Palestina.—M. I. Sr. D. Matías Vielva, canónigo archivero.

Ciudad Real.—Don Valero Caudevilla, Pro., Palacio Episcopal.

6.ª Se entenderá que ha desistido de concurrir á la peregrinación cualquier solicitante inscripto ya y que deje de cumplir lo que en cualquiera de las posteriores circulares se determine sobre pago de nuevas cantidades á cuenta del precio total de cada billete ó sobre cualquier otro extremo; y en su consecuencia quedará anulada y sin efecto su inscripción y sin derecho á reclamación alguna.

7.ª La Junta Organizadora se encarga de tener preparado todo cuanto se refiere á los medios de comunicación por mar y tierra, alojamientos, alimentación, coches para las visitas, gratificaciones, embarque y desembarque, transporte de equipajes con el peso y condiciones que más tarde se precisará, entrada gratuita á los Museos y monumentos que han de visitarse, etc., sin que el peregrino tenga que hacer, bajo ningún precepto, nuevo desembolso, ni ocuparse de cosa alguna, una vez comenzado el viaje.

Asimismo, con el fin de poder atender con solicitud y cariño á cualquier peregrino que enfermare durante la expedición, formarán parte de ésta dos Religiosas Siervas

de Jesús y un reputado médico, que llevará botiquín y útiles necesarios.

Tampoco necesitan llevar consigo los peregrinos pasaporte ni documento alguno personal, pues la Junta organizadora tiene todo previamente arreglado.

8.ª Todo peregrino se somete incondicionalmente á las instrucciones, disposiciones y condiciones de pago que la Junta Organizadora crea convenientes, tanto con anterioridad como durante la Peregrinación y caso de incumplimiento de alguna de ellas, recaba la Junta Organizadora para sí el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna, ni responsabilidad de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la Peregrinación, la Junta Organizadora devolverá reigiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra responsabilidad.

Asimismo, la Junta Organizadora, aunque procura siempre tomar todas las precauciones posibles, no puede responder de los accidentes imprevistos y casos de fuerza mayor (enfermedades, averías, accidentes de cualquier clase, epidemias, cuarentenas, prolongación ó suspensión del viaje, etc.) que pudieran ocurrir, y en los cuales ninguna reclamación podrá entablarse contra ella, sino que será de cuenta de cada peregrino el sufrir sus consecuencias, por abrirse el viaje ó prolongarse por cuenta de cada cual.

10.ª En posteriores circulares se comunicará el itinerario diario y definitivo que ha de seguir la Peregrinación, así como el nombre de los hoteles que se ocuparán en Roma, detalles de organización, formación de grupos, etc., etc.

Bilbao 11 de Octubre de 1912.—Por la Junta organizadora: El Presidente, José María de Urquijo; El Secretario, Luis de Garitaigota.

El Tratado franco-español

Los límites definitivos

Después de todos los trámites canchilaresos consiguientes á la conclusión del tratado sobre Marruecos que durante once meses han venido negociando los Gobiernos de Francia y España, este importante documento está ya redactado por los señores Geoffroy y García Prieto.

Como los términos en que fué concluido han sido, ya hace días, publicados por la Prensa francesa y no han sufrido modificación alguna durante el tiempo que ha estado el texto del convenio pendiente del examen del Gobierno francés, se pueden indicar con toda exactitud los límites que por virtud del mismo quedan reconocidos á las zonas del Norte y Sur de Marruecos adyacentes á España.

En la zona septentrional la frontera que ha de separarla de la francesa, empezará en la desembocadura del Muluya, remontando la vaguada de este río hasta un kilómetro agua abajo del vado de Kil. Desde este punto seguirá hasta el yebel Beni Hacaa el mismo trazado que se fijó por el tratado de 1904, esto es, por la divisoria que separa las aguas del Kert, que corre hacia el Norte, de las del río Mesun, afluente del Muluya, que corre hacia el Sur, primero, y hacia el Este después.

Desde la cresta de Beni Hassen se dirigirá la frontera hacia el Uarga, que lo alcanzará al Norte de la Yeman de la Xorra de Tafur, agua arriba de la curva formada por el río; de allí continuará hacia el Oeste por la línea de las alturas que dominan la ori la derecha del Uarga, hasta su intersección con la línea Norte Sur definida en el artículo 2.º del Convenio de 1904. La frontera, en esta parte del Uarga, se ceñirá en lo posible á los límites septentrionales de las tribus que se apoyen en la orilla del río y á las merionales de las que no sean ribereñas asegurando una comunicación militar no interrumpida entre las diferentes regiones de la zona española.

Al enfilar por el Sur, el yebel Mulay Bu Chta, de la cábila de Fextia, la frontera remontará hacia el Norte, manteniéndose á una distancia de 25 kilómetros al Este del camino de Fez á Alcazarquivir por Uszan, hasta encontrar el río Lucus cuya vaguada seguirá agua abajo hasta el límite entre las tribus de Sarzar y Tidg. Conterrá luego el yebel Gani, dejando este monte en la zona española; y, por último, se unirá á paralelo 35º de latitud Norte entre el aduar Mgaria y la margya de Sidi-Selama, y seguirá dicho paralelo hasta el mar.

Para fijar el detalle de los límites indicados en líneas generales se constituirá una Comisión mixta franco española de delimitación; y se preceptúa en el Tratado que si esta Comisión al hacer la delimitación del Muluya comprobare que el morabito de Sidi Maruf depende de la fracción meridional de la cábila de Beniub Yasu, este punto será adjudicado á la zona francesa; pero en todo caso la línea de demarcación no pasará á más de un kilómetro al Norte ni de dos kilómetros al Oeste del morabito de referencia.

En el Sur de Marruecos la frontera de ambas zonas española y francesa estará constituida por el río Dras, remontándose desde el mar hasta el meridiano 11.º de longitud Oeste de París y descenderá por dicho meridiano hacia el Sur hasta su en-

De Sociedad

De viaje.

Después de pasar unos días en esta capital, ha marchado a Barcelona el joven industrial don Leonardo Bergada.

—Esta mañana, en el correo de las diez, han marchado a Bilbao después de haber pasado una larga temporada en Burgos, las distinguidas señoritas Paula y Casilda Ameola.

—Acompañado de su distinguida señora ha marchado a Bilbao, el conocido abogado de dicha villa don Félix Iribarren.

—En el rápido de las tres, ha marchado a Madrid el coronel del regimiento de San Marcial, don Vicente Sarthou.

—En el mismo tren ha pasado con dirección a la Corte el prior de las Ordenes mitras obispo señor Gandásegui.

—Mañana en el rápido de las tres marchará a Madrid el diputado a Cortes por Burgos y vicepresidente del Congreso don Francisco Aparicio y Ruiz, querido amigo nuestro.

Enhorabuena.

Ha sido nombrado médico titular de Ezcaray (Logroño), nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico don Isaac Valdillo, hijo de nuestro amigo el concejal de Ayuntamiento del mismo nombre y apellido.

Al nuevo médico le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

De política

POR TELÉFONO

MADRID 16

Lo que dice Romanones

Anoche recibió el conde de Romanones a los periodistas, a quienes les dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el jefe superior de la policía, señor Fernández Llano. Este le había manifestado su propósito de dimitir, pero Romanones le dijo que continuara en su destino hasta que, puesto su deseo en conocimiento de los ministros, éstos emitiesen su parecer sobre el asunto.

Los conjuncionistas

Presidida por Azcárate, hoy se reunirá la minoría conjuncionista con objeto de acordar la conducta que debe seguir en las presentes circunstancias.

La supresión de consumos

Resulta de la estadística hecha por el Ministerio de Hacienda respecto de la actitud de los Ayuntamientos en lo que afecta a la supresión del impuesto de consumos, lo siguiente:

De todos los Ayuntamientos de España han contestado que desconocen en absoluto los efectos de la supresión del impuesto de consumos: 1.369 que encuentran ventaja en la supresión; 5.637 hallan inconvenientes en la sustitución; 5.064 manifiestan que con los recursos que autoriza la ley de sustitución no pueden cubrir sus atenciones; 2.746 los consideran suficientes; 535 se declaran partidarios de la ley, y los 8.123 restantes estiman que debe de ser modificada.

U, zaiz interpelará al Gobierno

Según parece, el señor Urzaiz propónese interpretar al Gobierno con objeto de conocer qué desarrollo se dará a la cuestión de la crisis.

Los Canalejistas

El señor Morote, que asistió a la reunión que ayer celebraron los amigos del señor Canalejas, facilitó a los periodistas los datos relativos a la proposición de que había de tratar en dicha reunión, que son los siguientes:

«Nosotros no nos proponemos formar un grupo extraño a la mayoría liberal, ni hacer significación alguna hostil al Gobierno, cualesquiera que este sea.

Estamos por lo tanto dispuestos a votar con el Gobierno la aprobación de los presupuestos y el tratado franco-español sobre Marruecos.»

Fernández Llanos

El jefe superior de policía ha hecho declaraciones en el sentido de que no fue despedido del cargo sino que dimitió por entender que así lo debían haber hecho todos los funcionarios de su clase.

EXTRANJERO

LA GUERRA DE LOS BALKANES

MADRID 16

Otra batalla

En Monastir se prepara una importante batalla en la cual tomarán parte todas las fuerzas turcas que se hallaban diseminadas y que hacen un total de 50.000.

De Constantinopla

La situación en esta capital sigue siendo inestable.

Por creerles cómplices en los manejos que por ciertos elementos se hacen para sembrar el pánico entre los soldados turcos, han sido fusilados 17 de aquellos y tres oficiales.

El sultán ha recibido una carta en la que se le culpa de no haberse puesto al frente de las tropas combatientes, así como la familia imperial; también se le hacen graves cargos por no haber mantenido siempre buenas relaciones con los estados aliados, en particular con Bulgaria.

Las pérdidas

Se sabe que en recientes combates abandonaron los turcos mucho cañones, ascendiendo a 1.200 hombres los que fueron hechos prisioneros.

Consejo de ministros

San Petersburgo.—Se han reunido los ministros guardando gran reserva acerca de lo tratado, aunque se asegura que se acordó que el ejército ruso esté preparado para atender cualquiera eventualidad que no fuera extraño sobreviniese.

Gestiones de paz

El Gobierno turco trabaja activamente para conseguir la paz, pero se sabe que los búlgaros rechazan toda fórmula de armisticio.

N. de la R.—No hemos celebrado hoy la conferencia de «Ultima Hora» y como de la Central se nos ha manifestado estar expedita la línea, ignoramos las causas a que se debe esta omisión.

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU

EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIROCE

Consulta en su gabinete: De once a una Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM. 99

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL
Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Se vende

una casa llamada de Urraca, con dos fachadas, situada en la calle de Santa Agueda, número 23 duplicado.

Para informarse del precio y demás datos, Avellanos, 2, 2.º, izquierda, Burgos.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trases al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Se vende

un lote de fincas sitas en el pueblo de Riocerezo.

El remate tendrá lugar el día 17 del corriente y hora de las once, en la notaría de esta capital a cargo de don Teófilo Santos, donde pueden enterarse del precio y condiciones.

Gabinete Médico Röntnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ 7. 2.º

Pedro Domecq

coschero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por
R. O. de 18 de Octubre de 1834

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uva, Dos y Tres copas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 38. 2.º

Por cesación de industria

se liquidan todos los materiales de carretería, pinas, rayos, etc., carros de mulas de todos los tamaños, ruedas en blanco y herramientas.

Motor de cinco caballos, sierra de cinta, cepilladoras, máquinas de barrenar hierro y universales.

Plaza de Vega, número 13.—BURGOS

Portería

Se halla vacante la Portería de la casa número 29, de la calle de la Isla.

Intúl presentarse sin buenas referencias. En el piso 2.º de dicha casa darán razón.

Venta

de una casa en el pueblo de Villazopeque y su calle de Nuestra Señora, señalada con el número 20, y una tierra al pago Las Bodegas, de cabida de seis fanegas ó sea una hectárea y cuarenta y cuatro áreas, en pública subasta que se celebrará el día 20 de los corrientes y hora de las once de la mañana, en la notaría de don Francisco Sáiz Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y pertenencia.

Burgos 12 de Noviembre de 1912.

ESTÁ EN PRENSA EL

ALMANAQUE DE N.º SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

CADA AÑO MAYOR ÉXITO. EL DE 1912 ALCANZÓ UNA TIRADA DE 20.200 EJEMPLARES!

Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Mercados de cereales

BURGOS 16

Entrada de todo grano 400 fanegas.

Trigo mocho, a 10'75 pesetas fanega.

Alaga, a 11'25 pesetas fanega.

Centeno, a 8'50 pesetas fanega.

Cebada, a 7 pesetas fanega.

Yeros, a 9 pesetas fanega.

Lentejas, a 9 pesetas fanega.

Esparteta a 6'25 peseta fanega.

Titos, a 7'50 pesetas fanega.

Garbanzos, 20 pesetas fanega.

Alho vss a 7'50 pesetas fanega.

VALLADOLID 15.

Mercedo del Canal.—La entrada ha sido

de 600 fanegas 45'75 y a 46 reales, las 94

libras.

Tendencia sostenida.

Mercedo del Arco.—La entrada ha sido

nula.

Rioseco 15.—La entrada en este mercado

fué de 400 fanegas de trigo a 43'50 reales

fanega.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 15.—La entrada en el

mercado de hoy fué de 650 fanegas de trigo

cotizándose a 46 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo de hieos.

Salamanca 15.—Entraron en este merca-

do 1.500 fanegas de trigo a 45'50 reales una.

En Tejares 2.000 fanegas de trigo a 45 y

en Chamberí 320, a 45'25.

Centeno, a 38.

Tendencia a la rebaja.

Nava del Rey 15.—Entraron 150 fanegas

de trigo

Trigo de 44 a 45 reales fanega según cla-

se.

Tendencia firme.

Tiempo regular.

Arévalo 15.—La entrada en el mercado

de hoy fué de 200 fanegas.

Trigo a 46 reales las 94 libras.

Centeno a 36 las 90.

Cebada, a 27.

Algarrobas, a 31.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Peñafiel 15.—Entraron 300 fanegas de

trigo, cotizándose a 45 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno a 38.

Cebada a 26.

Yeros a 31.

Y avena a 18.

Tendencia sostenida.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

o por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos

AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—

Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación

de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado

entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por

ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100

al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas

extranjeras, giros, descuentos, y préstamos

crédito y en general todas las operaciones

bancarias

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Desde Filipinas, atraca en Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Servicio con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos. de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 9

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua seca, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agua de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, edemas, indigestiones, hipercloridria, distensión y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomaxil) cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y realifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las moléculas de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONES

Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores. Cuentas corrientes, actas, copisadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, delaciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

UNINO S. GONZALO

Huerta del Rey, 2 y 4

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

¡No más sabañones!

BÁLSAMO TROPICAL

(Preparado por el Dr. Cuerda) desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica. El que lo usa una vez es su mejor propagandista. Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, para el año 1913

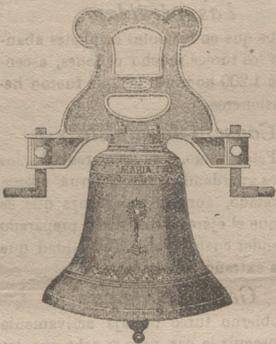
De venta en la librería del Centro Católico á precios iguales que en la Administración de «El Mensajero», de Bilbao. Un taco, 0'20; diez, 1'80; veinticinco, 4'25; cincuenta, 8 y ciento, 15 pesetas. Se remiten por correo franco de porte desde 25 tacos en adelante. Si se desean certificados, su precio aumentará 0'25 por cada paquete de 25 tacos. Los pedidos han de dirigirse á la Librería CENTRO CATÓLICO Lain-Calvo 16.—Burgos.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palmariamente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced, PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murua, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Bivarredonda, Cúbo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán ver los yugos de hierro (metálicos que cada día tienen más aceptación).

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidáanse presupuestos y catálogos

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España: D. Francisco LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

Precio: 3 Pesetas

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Ltd.

Servicios flota Servicio á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
NOV. 19	DIC. 8	VAPOR QUE SE DIRÁ	NOV. 25	DIC. 11	DIC. 2
Vapor SAO PAULO	Vapor TUCUMAN		Vapor FRANKSWALD	Vapor STRIGERWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cardenas Sagas Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno, y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Balión, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas ing. ees. Cubos y baños galvanizados. Puertas de París Tachuelas y remaches. Estafos ingles. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidáanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, níquel, plomo, etc., etc. Háganse ofertas

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO,"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ

LA SOCÉIT LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y enorme inoperable, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc. Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3